

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONSULFINCO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA VIERNES
VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2019 a partir de las diez y ocho horas, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Rodrigo Palacios s/n y Jacinto Flores de la ciudad de Cuenca, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías los Señores Socios de la compañía CONSULFINCO CIA. LTDA., se establecen en Junta Universal al estar presente la Dra. Karen Patricia Jaramillo Polo con el diez por ciento de las participaciones y el Econ. Darwin Jaramillo Granda con el noventa por ciento de las participaciones, con lo cual se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado, poniendo en consideración el orden del día que se refiere a tres puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía;
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018;
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018; y,
- 4.- Resolución sobre el destino de las Utilidades;

El orden del día plateado es aprobado por unanimidad, e inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día.

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, La presidenta de la compañía solicita que se de lectura al informe del Gerente, el mismo que de manera detallada se describe las actividades del ejercicio económico 2018, haciendo hincapié en la necesidad de implementar políticas de comercialización y marketing, para poder captar más clientes y publicitar él Auditorio de la compañía para que la renta del mismo sea más frecuente y pueda ayudar con ingresos que complementen el financiamiento de la operación de la empresa, en vista que se ha evidenciado una reducción de ingresos frente a los registrados el año anterior; y, tampoco se ha evidenciado un incremento en él número de clientes, por lo que se debe armar estrategias idóneas para poder sobre llevar este tema; luego de la deliberación por parte de los Socios de la Junta General Universal resuelven aprobar el informe presentado por el administrador por unanimidad;

Punto dos.- Inmediatamente dan lectura al segundo punto del orden del día, Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, luego del análisis y revisión de los Estados Financieros, y la lectura de los valores más importantes por parte de la Contadora de la Empresa, la Junta Resuelve aprobar por unanimidad dichos balances, recomendando y disponiendo a la administración para que ejecuten todas las acciones que sean necesarias para recuperar las ventas de la empresa y la captación de nuevos clientes.

Punto tres.- Inmediatamente se da lectura al tercer punto del orden del día, Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, el señor Auditor procede a dar lectura al mismo, sin que existan novedades sobre la presentación de los estados financieros, por lo que la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad.

Punto cuatro.- Finalmente pasan a tratar el tercer y último punto del orden del día que es Resolución sobre el destino de las Utilidades, para lo cual los socios resuelven por unanimidad, mantener los fondos en la compañía para que la misma los utilice para capital de trabajo y continúe gestionando el posicionamiento de la compañía en el mercado. Sin otro punto que tratar, se procede a la firma del acta y se levanta la sesión.



Econ. Darwin Jaramillo Granda
Socio



Dra. Karen Jaramillo Polo
Socia